



Nit: 890000464-3
Secretaría de Tránsito y Transporte
MULTAS



ST-PTM-MR-007899

Armenia 31 de agosto de 2021

Señor
CARLOS ALBERTO OVIEDO PORRAS
 Chilacoa Torre 19 apto 503 – 321-7867311
 Armenia, Quindío

Ref: Citación para notificación

De manera atenta, me permito comunicarle que la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, expidió Resolución 002394 del 31 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se abre investigación por presunta infracción a las normas de transporte". En consecuencia, usted o su apoderado debidamente constituido debe acercarse a las instalaciones físicas de la Secretaría de Tránsito y Transporte en el área de Multas y Recaudos, con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente. En caso contrario, se procederá a la notificación por Aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de anotar que al momento de la notificación deberá presentar el respectivo documento de identidad.

Atentamente,

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERÓN
 Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto/ Claudia María Botero Arias /Profesional Especializado/Multas
 Elaboró/Claudia María Botero Arias /Profesional Especializado/Multas
 Revisó/Dr. Daniel Jaime Castaño Calderón/Secretario de Tránsito y Transporte

NOTA :

3ap- 13- 2021
 NO SE PUDO UBICAR
 AL SR CARLOS OVIEDO
 YA QUE NO VIVE
 EN ESA DIRECCIÓN
 ATT. CASOR LONDOÑO
 MENSAJERO SETTA



Crg 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril Armenia Q,
 C. P. 630002, Tel (6) 7449296. Línea 013000 169264
 transito@armenia.gov.co